

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

1904 *HABILSPOT CONSTRUCCIONES INSTALACIONES ELÉCTRICAS,
SOCIEDAD LIMITADA
Y III MILENIUM STYLO CONSTRUCTIVO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social
núm. Tres de Castellón.

Hago Saber: Que en este Juzgado, se sigue ejecutoria número 62/09 a
instancia de D. Vadim Caraus y otros, contra la empresa Habilspot Construcciones
Instalaciones Eléctricas, Sociedad Limitada y III Milenium Stylo Constructivo,
Sociedad Limitada, en la que en fecha de hoy se ha dictado auto, por el que se
declara al ejecutado en situación de insolvencia provisional por importe principal de
3736,38 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral
expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón de la Plana, 26 de enero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100005234-1